NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de junio del 2021, a las 12 horas con 49 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. NAVIDAD DE JESÚS

RAYAS OCHOA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada. CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente, Diputada. HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente, Diputada. DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente. CARRERA PÉREZ OMAR.-ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-ESPARZA GUZMÁN PERLA MARIANA.- Presente. ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente. CÁRDENAS VIRAMONTES EDGAR.-Presente, Secretaria. MAGALLANES SALINAS LUIS.- Presente, Diputada.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO JR.- Presente, Diputada.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria.

Diputada.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente,

Diputada.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

Presente, Diputada.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputada, Rodríguez Ferrer Eduardo, para registrar asistencia, si me hace favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado. Le informo de los justificantes de los diputados, la Diputada Lizbeth Márquez Álvarez, y el Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, del Diputado Omar Carrera Pérez, del Diputado... no ya está aquí, dejó sin efecto su justificante del Diputado Pedro, del Diputado Luis Esparza, está en una Comisión, él está por llegar; y del Diputado José Juan Mendoza Maldonado... A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 15 de diciembre del 2020.
- 4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

Le pido registrar la asistencia del Diputado Padilla, y del Diputado Menchaca. Da continuidad al Orden del Día:

- 5. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado de Zacatecas, para que realice una reasignación al Presupuesto de Egresos del Estado, en el rubro de Ayudas Sociales del capítulo 4000, para el diseño e implementación de un Programa de Reforestación en el Estado de Zacatecas.
- 6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Gobierno Federal, para que a través de sus facultades solicite el pago a los productores agrícolas que celebraron contratos con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a fin de garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato de los diferentes ciclos en que se tengan adeudos.
- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Zacatecas.
- 8. Lectura de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas.
- 9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica la fracción III del artículo 29 y se adiciona la fracción VIII del artículo 31, ambos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas.
- 10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción V del artículo 2 de la Ley para la Atención de los Migrantes Zacatecanos y sus Familias.
- 11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XXVII, del artículo 2 de la Ley de Turismo para el Estado de Zacatecas.

- 12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas.
- 13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 14. Lectura del Dictamen relativo a la Solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas.
- 15. Lectura del Dictamen referente a la Solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación, para la Escuela Primaria "Genaro Codina Fernández", en el Fraccionamiento Jardines de Sauceda de ese Municipio.
- 16. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Educación, se capacite al personal educativo para atender de manera correcta a los alumnos con la condición de Autismo.
- 17. Lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo Estatal y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen acciones de actualización académica de los elementos policiales adscritos actualmente a las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, como lo son la Estatal, Metropolitana, de Seguridad Vial y Penitenciaria.
- 18. Asuntos Generales; y,

19. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura a una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 15 de diciembre del año 2020, de esta Legislatura.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebradas el día 15 de diciembre del año 2020, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Diputada Carolina Dávila Ramírez; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza y Emma Lisset López Murillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificaciones; y en su caso, aprobación. No habiendo

observación alguna al contenido de las Actas, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con el contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que las Actas han sido aprobadas por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas de las Sesiones del día 15 de diciembre del año 2020, de esta Legislatura; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadanos Carolina Dávila Ramírez y Armando Perales Gándara, Diputados con Licencia. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual notifican su reincorporación al cargo de Diputados Propietarios de esta Legislatura.

OFICIO.- *Procedencia:* Ciudadano César Alejandro Nava Delgado, Secretario de Gobierno Municipal de Mazapil. Zac. *Asunto*: Remite escrito, mediante el cual certifica que en Sesión de Cabildo de fecha 08 de junio del 2021, se aprobó la reincorporación a su cargo como Presidente Municipal, del Profr. Gregorio Macías Zúñiga.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto*: Remite los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2019, de los municipios de Teúl de González Ortega, Zac., Tlaltenango de Sánchez Román, Benito Juárez y Trinidad García de la Cadena; así como el relativo al Sistema Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, todos del Estado de Zacatecas.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Para registrar la asistencia del Diputado Luis Esparza, y solicitarles a todos ustedes, pues una aplauso de felicitación por su cumpleaños... Aplausos... A la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas o Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado de Zacatecas, para que realice una reasignación al Presupuesto de Egresos del Estado, en el rubro de Ayudas Sociales del capítulo 4000, para diseño e implementación de un Programa de Reforestación en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Aída Ruíz Flores Delgadillo, autora de la misma.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un atento y respetuoso exhorto al Gobierno del Estado de Zacatecas, para que realice una reasignación al Presupuesto de Egresos del Estado, en el rubro de Ayudas Sociales del capítulo 4000, para diseño e implementación de un Programa de Reforestación en el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Presidenta, si me permite la Diputada en tribuna, suscribir se iniciativa se lo agradecería, Rodríguez Márquez Susana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Muchas gracias. Claro que sí, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- En los mismos términos, Navidad

Rayas.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- Gracias, muchas

gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- El Diputado Menchaca.

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO, - Gracias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Gobierno Federal, para que a través de sus facultades solicite el pago a los productores agrícolas que celebraron contratos con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a fin de garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato de los diferentes ciclos en que se tengan adeudos. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Antero Jr. González Frayre, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ FRAYRE.- Con el permiso, de la

Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ FRAYRE.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo de Gobierno Federal, para que a través de sus facultades solicite el pago a los productores agrícolas que celebraron contratos con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a fin de garantizar su ingreso objetivo y agricultura por contrato de los diferentes ciclos en que se tengan adeudos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado en tribuna, para solicitarle me permita suscribirme a su iniciativa, Navidad Rayas.

EL DIP. GONZÁLEZ FRAYRE.- Con gusto.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, si me permite; en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le pido que a la iniciativa que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución, de acuerdo al artículo 105 y 106 de nuestro Reglamento General. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, de cuenta del resultado de la votación.

Presidenta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Mónica.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. No habiendo oradores inscritos para intervenir... Perdón, se somete a discusión en lo general la Iniciativa de punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; y no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, perdón, a favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Dolores Hernández Escareño, autor de la misma.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, me autorice dar lectura de una síntesis de la presente iniciativa. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma la Ley de Entrega – Recepción del Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Dado el contenido de la iniciativa en comento, se considera que este asunto es de urgente resolución; y se pregunta a la Asamblea, si se dispensan los trámites establecidos. Lo anterior, en votación nominal, iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación; ello, con fundamento en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo señalado por el artículo 55 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se dispensan o abrevian todos los trámites establecidos; en consecuencia, se somete a discusión, los oradores que quiera intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

MAGALLANES SALINAS LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

GONZÁLEZ FRAYRE ANTERO.- A favor.

PERLA ESPARZA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo a la votación, se declara aprobado en lo general; si hay inscripciones para intervenir en lo particular, está abierto... No habiendo oradores inscritos y estando aprobado en lo general, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana Rodríguez Márquez, autora de la misma.

Diputada Presidenta.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 95 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice para dar a conocer un resumen de la Iniciativa para crear la Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas; toda vez que la misma, se encuentra publicada en la Gaceta del Día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada, con gusto.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Ley de Adopciones para el Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputada Presidenta, para que registre mi...

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta...

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Asistencia, Martínez Perla.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para solicitar a la Diputada en tribuna, si me permite suscribir la iniciativa, López Murillo Emma Lisset.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- En los mismos términos, José Dolores Hernández Escareño.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- En los mismos términos, Mónica Flores...

LA DIP. RUÍZ FLORES DELGADILLO.- En los mismos términos, Ruíz Flores Delgadillo Aída.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos, Martínez Flores Pedro, por favor.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- En los mismos términos, Navidad Rayas.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- En los mismos términos, Magallanes Salinas Luis.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- En los mismos términos, Trujillo Meza María Isabel.

EL DIP. ZAMARRIPA SANDOVAL.- De igual forma, Adolfo Zamarripa; si se puede, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen... Diputada, su iniciativa se turna a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica la fracción III del artículo 29 y se adiciona la fracción VIII del artículo 31, ambos de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Dolores Hernández Escareño, autor de la misma.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- El que suscribe Diputado José Dolores Hernández Escareño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado; 28 fracción I, 49 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 95, 96 fracción I, 97 y 98 de su Reglamento General, elevo a la consideración de esta Honorable Asamblea, la presente Iniciativa con proyecto de Decreto, al tenor de la siguiente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica la fracción III del artículo 29 y se adiciona la fracción VIII del artículo 31, ambos de la Ley del Sistema

Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción V del artículo 2 de la Ley para la Atención de los Migrantes Zacatecanos y sus Familias. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, autora de la misma... Algún integrante de la Comisión de Migrantes... Nos hace favor, Diputada Emma... Adelante, Diputada, por favor.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Diputada Presidenta, le solicito por favor, me permita dar una síntesis de la iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria con fecha del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, con gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción V del artículo 2 de la Ley para la Atención de los Migrantes Zacatecanos y sus Familias. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Atención a Migrantes...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputada Presidenta, para solicitarle registre mi asistencia, Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto,

mediante el cual se adiciona la fracción V, del artículo 2 de la Ley para la Atención de los Migrantes y a la Ley... perdón, es que la que sigue también es de la compañera, permítanme... Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XXVII, del artículo 2 de la Ley de Turismo para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso dela palabra, la Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, autora de la misma... y de Turismo, quién es?... Diputada Susana, usted no es de Turismo? Diputada Susana, nos ayuda a leerla, por favor.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Diputada María Navidad de Jesús Rayas Ochoa, Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas, presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Le pido si me autoriza, de acuerdo al artículo 95 de nuestra Ley Orgánica y Reglamento General, pudiera leer una síntesis, toda vez que está publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, que voy a leer.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, con gusto.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias. Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adiciona la fracción XXVII, del artículo 2 de la Ley de Turismo para el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Turismo. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, autora la misma.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Con su permiso, Diputada

Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 52 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; primeramente, para solicitarle me permita suscribirme a su iniciativa.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- En los mismos términos, Alma Dávila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer, autor de la misma.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Gracias, Diputada Presidenta, con su venia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que se deroga el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Transparencia y Protección de Datos Personales. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas. Tienen en el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

Presidenta.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Con su permiso, Diputada

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Da lectura de forma íntegra del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, permítame, por favor; las señoritas que andan buscando la firma, por favor algo así; por favor, dénos chanza de que continúen; adelante, Diputada.

LA DIP. TRUJILLO MEZA.- Continúa dando lectura del Dictamen relativo a la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar

un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Educación, se capacite al personal educativo para atender de manera correcta a los alumnos con la condición de Autismo. Tienen en el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, permítanme, el que leyó anteriormente la Diputada Chabelita es de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento; permítanme; a ver, venga Licenciado... Sí señores Diputados, permítanme. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen referente a la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación, para la escuela primaria "Genaro Codina Fernández", en el fraccionamiento Jardines de Sauceda de ese municipio. Tienen en el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. Adelante, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Diputada Presidenta, le solicito me autorice dar lectura a un resumen del Dictamen, ya que el mismo se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias. Da lectura de un resumen del Dictamen referente a la solicitud del Ayuntamiento de Guadalupe,

Zac., para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Educación, para la escuela primaria "Genaro Codina Fernández", en el fraccionamiento Jardines de Sauceda de ese municipio. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Diputado. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto, ahora sí, de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Educación se capacite al personal educativo para atender de manera correcta a los alumnos con la condición de Autismo. Tienen en el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Le pido me autorice leer una síntesis, toda vez que el Dictamen completo se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Da lectura de una síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Educación, se capacite al personal educativo para atender de manera correcta a los alumnos con la condición de Autismo. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo Estatal y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen acciones de actualización académica de los elementos policiales adscritos actualmente a las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública como lo son la Estatal, Metropolitana, de Seguridad Vial y Penitenciaria. Tienen en el uso de la palabra, los integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e

Innovación. Lo anterior, con base en lo establecido por los artículos 56, 57 y 65 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 107 de nuestro Reglamento General. Adelante, Diputada.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Muchas gracias, Diputada; me permite Usted leer un resumen de este Dictamen que a continuación voy a leer, que está ya en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Da lectura de un resumen del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo Estatal y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, a fin de que se implementen acciones de actualización académica de los elementos policiales adscritos actualmente a las distintas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Pública como lo son la Estatal, Metropolitana, de Seguridad Vial y Penitenciaria. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0343, de fecha 15 de junio del año 2021). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, quien tenga; se abre, por si alguien quiere inscribirse; de antemano, diciéndoles que tengo inscrito al Diputado Luis Magallanes Salinas y a su vez, damos la bienvenida a su familia, señor Diputado; bienvenidos, bienvenidos, eh, ¿alguien más?, se cierra el registro. Diputado, tiene el uso de la palabra, con su tema: "Reflexiones 21", por el tiempo que quiera; no se crea, diez minutos.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, señor Diputado.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- La política es el arte de servir a los demás; hoy, llega a su fin mi participación en esta Honorable Legislatura como Diputado Local, aún cuando fue corto el lapso de tiempo estoy muy orgulloso de haber desempeñado este cargo con honradez, lealtad al servicio del pueblo a quien representé; me retiro llevando un buen sabor de boca y con la frente en alto por haber trabajado siempre con la única finalidad de responder a las necesidades del pueblo; durante este tiempo solicitamos al Ejecutivo del Estado la restauración de las carreteras del Distrito que represento sobre todo la región que conecta a los Cañones de Tlaltenango y Juchipila; asimismo, expusimos la necesidad de que se genere el diagnóstico general del Estado de bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal, para determinar la capacidad técnica y operativa del resguardo de los medicamentos y en especial, de vacunas anti-Covid; me permite exhortar al Ejecutivo del Estado, Alejandro Tello Cristerna, para que gire las instrucciones necesarias a la Secretaría del Campo, para que se genere el diagnóstico general del Estado del daño provocado por la actual sequía en materia de ganadería; asimismo, que elabore el proyecto de colaboración con junto con los ganaderos del Estado para afrontar esta grave situación; tuvimos reuniones diversas con campesinos, ganaderos, empresarios, colegio de profesionistas de salud y del sector público de la región del Distrito XIV, de las cuales se derivaron los anteriores exhortos; quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi Partido, Acción Nacional, por haberme permitido este gran honor y vaya mi felicitación a mi querido amigo y compañero de fórmula Lupe Correa, deseándole toda clase de triunfos en su carrera política; y no me queda más que agradecer a ustedes compañeros Diputados, su apoyo, solidaridad, compañerismo; y agradezco a todo el personal del Poder Legislativo, mi reconocimiento; los exhorto a que Zacatecas siga siendo el centro de los intereses comunes de todos los integrantes de esta Legislatura y les deseo el mayor de los éxitos en su vida familiar, política y profesional; y les agradezco también el haberme acogidos todos con mucho compañerismo; yo espero que nos volvamos a encontrar más adelante en otras circunstancias y considérenme su amigo; estoy agradecido, muchas gracias. Es cuanto, Presidenta...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Para hechos, Héctor

Menchaca.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Para hechos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, para hechos, Héctor

Menchaca.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Mónica Borrego, para

hechos.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- López Murillo.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Rodríguez Márquez.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Edgar Viramontes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Mónica Borrego, Mónica Leticia.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro,

Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Susana Rodríguez, Edgar Viramontes, Pedro Martínez, Emma Lisset y Navidad Rayas. ¿Quién más?, Emma Lisset, José María González y Navidad Rayas, creo, eh. A ver, tengo para hechos Héctor Menchaca, Mónica Borrego, Mónica Leticia, Susana Rodríguez, Edgar Viramontes, Pedro Martínez, Emma Lisset, José María González Nava y Navidad Rayas: ¿alguien falta?; tiene la palabra, para hechos el Diputado Héctor Menchaca, por tres minutos.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputado Luis, al contrario; para un servidor, yo creo que para todos los compañeros, fue un gusto haberlo conocido y que haya formado parte de esta Legislatura; una Legislatura que ha sido importante para este tiempo de los zacatecanos y no me quiero extender más, pero quiero extenderle mi mano, aquí se olvida uno de los colores, aquí hacemos amistad y yo creo que todos vemos que nuestro objetivo es por el bien de todos los zacatecanos; entonces, considere aquí a su servidor como un amigo y estamos para servirle, un gusto haberlo conocido, lástima que ya nos quedan pocos días, pero por ahí nos vamos a estar encontrando; en hora buena.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputado Menchaca, muy amable.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra, la Diputada Mónica Borrego Estrada, para hechos.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Diputado Luis, para mí fue un honor trabajar a su lado, conocer personas tan honorables; y como Usted dice, que ojalá y nos volvamos a ver que en otras circunstancias, ojalá también sea en las mismas; pero si quiero externarle mi mano de amistad, conocer personas como Usted es muy agradable; y sobre todo, en este ambiente; que lástima que se tiene que ir, pero qué bueno que la vida nos dio la oportunidad de convivir y conocer personas como Usted, cuente conmigo para siempre. Gracias.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputada, estoy agradecido con Usted, y siempre estuve atento a sus intervenciones; gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Mónica Leticia, por favor.

LA DIP. FLORES MENDOZA.- Bueno, Diputado como Usted sabe, yo desde el momento que lo vi sentado me dio mucha paz, lo vi me como que vi en Usted dio luz más que nada; entonces, ya vio que nos encontrábamos en los pasillos y nos veíamos, siempre me dio un mensaje positivo, un aprendizaje positivo, lo cual siempre llevo en mi corazón; y quiero ponerme también a sus órdenes, que la vida ya ve da vueltas, ya ve que salimos ahí también con algunos conocidos; entonces, en ese sentido ponerme a sus órdenes para siempre, hoy, mañana y siempre; Dios nos puso aquí, y en el camino que seguiremos así y así va hacer; mucho gusto en conocerlo y felicidades, Diputado.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputada; es Usted muy amable; igualmente, le ofrezco mi amistad y probablemente nos encontraremos más delante, Dios lo quiera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Susana Rodríguez, por favor.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Luis, un honor el haberlo conocido cuando el Diputado Lupe Correa iba con sus planes y se iba a ir, y le pregunté ¿y quién es tú Suplente?, y me dijo, un médico muy honorable de Tlaltenango, desde entonces cuando Usted llega aquí a la curul y es mi vecino de adelante, me da mucho gusto conocerlo yo conocía a su familia parcialmente y platicamos aquí en esta etapa de nuestras vidas nos cruzamos y al igual que mis compañeros es como lo equiparamos como una secundaria, nosotros pasamos tres años, con Usted poco tiempo, pero ese tiempo nos dimos cuenta que Usted es una persona de gran valía, que le aportó a Zacatecas en este tiempo que estuvo aquí, Usted ya tiene que platicarle a sus nietos que estuvo aquí, que fue uno de los 30 Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura; y para nosotros y para mí en particular, considéreme una amiga; muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputada Susy, es Usted muy amable y también considéreme su amigo, ha sido un honor estar aquí en esta Legislatura y es algo inolvidable. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Edgar, por favor.

EL DIP. VIRAMONTES CÁRDENAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Don Luis, pues reconocerle el trabajo que realizó en estos meses en esta LXIII Legislatura a favor de la que representa en su Distrito; sin duda alguna, Usted puede volver a Tlaltenango a ese Distrito con la cabeza en alto, diciendo que hizo un buen trabajo durante el tiempo que suplió al Diputado Lupe Correa; desearle todo lo mejor, y agradecerle el trabajo también en conjunto que pudimos hacer dentro del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en donde sin duda alguna estos tres meses en donde también nos acompañó el Diputado Memo, pudimos trabajar para dar resultados también aquí en la LXIII Legislatura; muchísimas gracias y pues, decirle que seguiremos al tanto. Gracias; gracias, Presidenta.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputado Edgar, muy amable, pues desde luego aprendí mucho de ustedes y es un honor haber estado con ustedes; muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora, le cedemos el uso de la voz, al Diputado Pedro Martínez.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta; pues Diputado Luis, creo como dice la canción tanto mundo y tanto espacio y coincidir no es obra de la casualidad, es una obra de la causalidad; y bueno, en este breve espacio, o breve tiempo que coincidimos; creo que el aspecto humano quedaría de la generosidad y como te lo dije desde el principio el primer día que platicamos; creo que una perspectiva ciudadana como la tuya viene a enriquecer el quehacer político siempre, se te reconoce y la verdad es que le das esa fortaleza pues, al quehacer legislativo y reconocer el trabajo que hiciste el tiempo que estuviste aquí acompañándonos en esta Legislatura; como bien decía la Diputada Susy, has quedado en la historia como integrante de esta Legislatura y que eso lo importante también, no; transcender yo sé que has trascendido como padre de familia, como ciudadano honorable en donde te desarrollas en Tlaltenango, pero fundamentalmente como un gran ser humano, mi afecto, mi reconocimiento y mi amistad por siempre, un abrazo enhorabuena y sé que son puros parabienes porque te lo mereces y lo has generado toda tu vida, un abrazo.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias. Diputado Pedro, es un honor estar contigo con un hombre tan valioso, con tanta trayectoria política y social; y por supuesto, que si has durado tiempo ahí es porque siempre lo has hecho bien; y qué bueno, me congratulo también pues de haberte conocido y de que seamos amigos. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Emma Lisset, por favor.

LA DIP. LÓPEZ MURILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Luis Magallanes, pues reiterar mi aprecio, mi reconocimiento a su trabajo en este período que nos tocó compartir en esta Sexagésima Tercera Legislatura; considero que Usted representó de manera digna y comprometida al Distrito que representa, tuvo una alta participación desde puntualidad, asistencia con Iniciativas en este tiempo que estuvo y da gusto y celebro el que nos haya tocado coincidir en este espacio; muchas gracias por todas las atenciones que recibimos de su parte, y reiterar mi amistad y aprecio y reconocimiento a todo su trabajo y trayectoria. Muchas gracias; es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Muchas gracias, también ha sido un placer ser su vecino, su amigo aunque sea de corto tiempo; pero bueno pues seguramente sí nos encontraremos por ahí en otros lides políticas, o no políticas, pero siempre considéreme su amigo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José María González Nava.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputado Luis, sin duda sumarme a este reconocimiento por parte de todos los compañeros de esta Legislatura; en verdad, qué honor tan grande compartir este logro de vida con su familia, que su familia esté aquí presente con Usted; creo que es una de partes más maravillosas que podemos tener, el tener este triunfo tan importante, porque créame que es un triunfo de todos el estar aquí en este espacio; felicitarle por su trabajo, por su labor social, profesional, por ese gran ser humano que sin duda Usted lo es; y hemos tenido todas las referencias, todas positivas de que efectivamente se trabaja y se trabaja de manera responsable. Diputado Luis es un gran honor haber compartido con Usted este tiempo; el trabajar con Usted sin duda, con muchas coincidencias y es por eso que de verdad me congratuló el hecho de haber compartido con Usted este gran honor de ser Diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura; muchísimas gracias, Diputado; y enhorabuena para Usted y su familia.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, Diputado Chema; también para mí fue un honor haberlo conocido, gente tan experimentada, gente de la cual siempre se aprende; y me aprecio pues también de su amistad, y seguramente seguiremos, no hay punto aparte, es punto y seguido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno, pues ahora tengo el uso de la voz, su servidora hasta por tres minutos.

LA DIP. RAYAS OCHOA.- Principalmente, Diputado, reconocer su trabajo como compañero Diputado, pero sobre todo, quiero resaltar su gran compañerismo; y decirle, y aquí quiero agregar: yo quiero hacer un reconocimiento al compañero Antero y a la compañera Perla Mariana, quien también regresan sus titulares y como decían mis compañeros que me antecedieron, esto es una experiencia única porque espero que regresemos dentro de 3 años, pero va a ser otra experiencia; entonces, porque Usted por ejemplo Doctor, Usted tiene un trabajo de mucho tiempo y de muchos años en Tlaltenango, ha sido de los que siempre han ayudado a que lleguen, a que los proyectos se realicen. Usted ya lo vio y Usted ya lo vivió aquí, aquí se le necesita también Doctor, para que también su región tenga otras y otras participaciones; a los compañeros Antero, a la compañera Perla Mariana y a Usted mismo decirles: fue un gusto trabajar con ustedes; yo en lo personal tengo que agradecerles el doble, porque me tocó estar como Presidenta de la Mesa en el tiempo que ustedes han estado aquí; agradecerles su trabajo; agradecerles su participación y decirle que esto no termina; decirles a los tres, esto no se termina y claro desde la trinchera que estemos, si nada pues tenemos que pelear por colores y demás, pero todos, todos llegamos con la idea de construir un mejor Zacatecas; todos estamos aquí con la idea de que nuestros ciudadanos cada día tengan más beneficios, todos; entonces, creo que a todos nos une la misma causa; y como decía el Diputado Pedrito, qué bueno coincidir con ustedes; gracias, Diputado Antero; gracias, Diputada Perla Mariana, y gracias, Diputado Luis; muchísimas gracias por estar con nosotros, y siempre vamos a ser los Diputados de la LXIII Legislatura; y gracias a todos ustedes, compañeros.

EL DIP. MAGALLANES SALINAS.- Gracias, por sus palabras; yo también siempre sentí que las puertas de la Presidencia de esa Legislatura estaban amablemente abiertas, siempre me sentí bien, gracias a ustedes; también saludo a mi compañero Antero y a mi compañera Diputada, porque también ya se van a ir, verdad? pues les agradezco, seguramente, seguramente nos seguiremos viendo por ahí; en hora buena, y a todos muchísimas gracias, eh; me la debe, Diputada; muchísimas gracias, muy amables.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar; bueno, un primeramente, un aplauso a mis compañeros... Les voy a pedir que antes de retirarse ahorita, tomemos una foto con los compañeros, por favor, pero permítanme. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se

levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, dentro de cinco minutos a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MA. NAVIDAD DE JESÚS RAYAS OCHOA.

DIPUTADA SECRETARIA DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

MÓNICA LETICIA
FLORES MENDOZA.